

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 44

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre... 40
Extranjero, año... 40

Miércoles 17 de Mayo de 1905

Cuarta plana... 15 céntimos línea.
Reclamos... 1,50
Noticias... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

¡VIVA EL REY!

Hoy cumple diecinueve años nuestro augusto monarca D. Alfonso XIII.

Aquel niño venido al mundo entre lutos, cuando toda España lloraba la muerte de su glorioso antecesor, es ya un mancebo enérgico, varonil, instruido y una gran esperanza de la Patria.

A los reuelos de 1886 han sucedido las confianzas de mañana.

EJÉRCITO Y ARMADA, que tiene por vez primera el honor de ofrecer a los pies del Trono, con este motivo, su más entusiasta y respetuosa felicitación, tributa con alegría su homenaje, pidiendo al cielo glorias legítimas para su joven soberano, de quien tanto espera esta desdichada nación.

¡Quiera Dios concederle muchos años de vida, y con ella el acierto de que tanto necesitamos para la digna continuación de nuestra dorada leyenda, la vigorosa resurrección de nuestras fuerzas y la justa revancha de nuestras pasadas amarguras!

¡Viva el Rey! ¡Viva España!

Aurora de un reinado

Existe un libro verdaderamente divino, cuyas primeras páginas han desaparecido con la memoria de las gentes y cuyo último párrafo, cuando llegas la consumación de los siglos, tiene que ser escrito forzosamente por la mano de Dios. A él han llevado todas las razas sus poemas; toda nación, sus hechos; todos cuantos legislaron, sus códigos; el genio su gloria y la tiranía sus crímenes. Empieza con el Génesis de la Humanidad y terminará con la realidad apocalíptica. Mezcla en sus narraciones el ímberbe testimonio de las ruinas, que parece la confesión de un moribundo, y la enseñanza hermosa de la palabra revelada. Todo él son luchas, desfallecimientos y esperanzas; tiene algo de la esfinge y mucho de la plañicie de los mares. Yérguese a veces como fantasma silencioso, pero nunca deja sin contestar una pregunta. Se le ha llamado «el maestro de la vida.» Ese libro es la Historia.

A él deben acudir un día y otro día, una hora y otra hora, como los antiguos a la Pitonisa del Oráculo, atentos y afanosos cuanto influyen sobre los destinos de los pueblos, y a él también éstos últimos; en busca todos ellos de una orientación que les guíe, de una fe que los vigorice y estimule, porque no admite duda, cuando el horizonte oscurece, la Historia es una antorcha que alumbrará siempre con fulguraciones meridanas.

El 9 de Marzo de 1861 fallecía en París el cardenal Mazarino, y al abrir sus manos, agarradas por la muerte, dejaba el poder en las de su joven soberano.

Tenía Luis XIV veintidós años y medio, pero había crecido en las turbulencias de la Frontera: no había gobernado, resignándose a la tutela del ministro, pero siendo casi un muchacho había sabido imponerse al Parlamento, entrando en él con traje de casa y el látigo en la mano; era un mancebo esbelto, espigado; sus facciones, sin ser rigurosamente bellas, eran agraciadas, expresivas, y, para su edad, extraordinariamente dignas; «los diplomáticos extranjeros ensalzaban, en sus relaciones, su discernimiento y el aire de grandeza con que procedía en todas las cosas»; el Cardenal había dicho, en más de una ocasión, que podían hacerse de aquel príncipe cuatro grandes monarcas y un hombre de bien con la sobra, pero nadie creía verle ocupar el trono con las energías necesarias.

En dos circunstancias se puede hacer efectiva desde arriba la soberanía de un Estado, cuando están abatidos los señores interiores, y cuando todos los organismos nacionales han caído en la postración desalentados. Nunca debe tomarse para satisfacer, egoístas, una vanidad autoritaria: eso constituye un despojo que merece todo linaje de anatemas; pero nunca eludiría cuando puede servir para la redención y engrandecimiento de la Patria. En este último caso, llegada la extremidad amenazadora de la ruina, lícito es ir contra el señorío que se opongá, lícito arrancar el timón de la mano incapaz que no sabe debidamente gobernarle y lícito imponerse a toda especie de miramientos y reparos. El éxito justifica los medios. Francia en aquella época ofrecía las indicadas circunstancias. Enrique IV, Richelieu y Mazarino, parecían haber trabajado únicamente para facilitar el absolutismo a Luis XIV, preparándole un Reino con la nobleza venecida y humillada, un clero sumiso y un pueblo que sólo deseaba el orden, pero que al mismo tiempo veía sus fuerzas desaprovechadas y maltrechas, su riqueza villanamente acaparada, su administración porvertida y deseaba que se devolviesen aquel orden con el impulso moralizador que tonifica, la iniciativa feliz que abre subidas y el rumbo cierto a determinadas ideales. El joven Monarca tenía, pues, que llevar a cabo una inmensa tarea; se le entregaba un pueblo y podía conducirle a un porvenir inalecible de gloria y de

prosperidad; no tenía para ello más que tomar la soberanía directora, sentarse con las facultades necesarias, y la tomó con resolución maravillosa. «Quiero—dijo a su Consejo—que se me dé cuenta de todo; voy a gobernar personalmente.» Y puso manos a la obra con admirable ardor y tenacidad inquebrantable, a pesar de la incredulidad general, trabajando ocho horas diarias en su despacho, y no perdonando medio para la noble consecución de sus propósitos. «No tenía—dice un historiador—la elevación de miras de Richelieu ni el exquisito discernimiento de Mazarino, pero sus ideas en los negocios fueron claras, su voluntad firme, su perseverancia infatigable, y dió muestras en todo del orden más atento, del mérito de escoger los hombres y saberlos explotar, y en especial del instinto de la grandeza y el deseo de gloria.» Más tarde, arrebatado ya por la influencia del tiempo y de los hechos, pudo imaginar avasallamientos lamentables; pero en aquel entonces no tenía otras miras que la regeneración y el engrandecimiento de Francia. Por esto ha merecido el nombre de Grande. Bueno es tenerlo en cuenta, porque si han de seguirse las orientaciones de la Historia, no está de más notar, para evitarlos cuando sea ocasión, los peligrosos derribamientos que señala.

Todo estaba solicitando reformas; una revolución desde arriba, pronta, brutal y enérgica, pero no en beneficio y provecho de una clase determinada, sino en provecho y beneficio de los intereses populares en general, que serán siempre los intereses del Estado. El Ejército padecía una desorganización vergonzosa; mejor sería decir que no existía porque no se debía llamar Ejército a un conjunto de tropas que ni aun remotamente podría ser comparado con ninguno de los actuales; era necesario crearlo, estirpar infinitas corruptelas, disciplinarlo y moralizarlo; empresa que parecía sobrehumana. «Los ingresos ordinarios del tesoro—escribe Philippon—estaban reducidos a solo 23 millones de libras, después de descontados los gastos y los intereses de la deuda de 200 millones de libras; y estos 23 millones estaban empeñados hasta Julio del año 1663. La Marina casi no existía, y el comercio estaba paralizado por la falta de comunicaciones terrestres, fluviales y marítimas, por las muchas gabelas y aduanas del interior, por los motines y desórdenes continuos y por las crecidas deudas de las ciudades tan mal administradas. La seguridad pública era ilusoria, porque los nobles hacían en sus propiedades lo que querían y encontraban siempre seguro amparo contra toda persecución. aun contra las sentencias del Consejo de Estado, en los gobernadores de provincias y en los jueces, sin excepción prevaricadores; de modo que la justicia en general se hallaba también pésimamente administrada.» La industria sufría las consecuencias de la dificultad en el comercio y de la falta de relaciones exteriores, é inútil es decir, que dominado el terreno por la insaciable codicia de los amos feudales, multiplicados arbitrariamente los impuestos, diezmos, tallas, de ramas y gabelas, no podían vivir los infelices labradores.

Apenas tomó en sus manos las riendas del Gobierno, Luis XIV aplicóse con laudable celo y vigor a que desapareciera todo aquello. «Tenía su tiempo—sigue diciendo Philippon—admirablemente distribuido. Los lunes y viernes estaban destinados a las sesiones del Consejo de Estado, en las cuales se resolvían las cuestiones de política exterior, del gobierno interior y de justicia de alguna importancia. Los martes, jueves y sábados estaban destinados para el Consejo de Hacienda; y las tardes de los jueves se reunía, bajo la presidencia del rey, el Consejo de conciencia que formaban su confesor y tres prelados, cuyo objeto era la provisión de los beneficios eclesiásticos vacantes... Los miércoles y domingos solía pasarlos en una pequeña casa de campo llamada Versailles, posesión que engrandeció y hermoseó continuamente porque le gustaba mucho su situación... Además, cada noche trabajaba con sus tres ministros principales despachando los asuntos co-

rrientes, firmando los documentos necesarios, haciéndose leer los oficios y cartas que habían llegado, y que se le enviaban personalmente, lo mismo que las peticiones, que nunca rechazaba.

«Mazarino—refiere Lavallée—habíale dejado por principales ministros a Sequier, del Estado; a Lionne, de Negocios Extranjeros; a Letellier, de Guerra, y a Fouquet, de Hacienda. Sequier era mirado únicamente como el instrumento más servil del Poder. Letellier, sabio magistrado y enteramente adicto a las ideas de gobierno de Luis XIV, tenía por colaborador a su hijo Louvois, joven de grande capacidad, a quien el mismo rey dedicaba al estudio de los negocios. Lionne, discípulo de Mazarino, había estado encargado, desde 1643, de todas las cuestiones diplomáticas; era un hombre de genio superior... Fouquet, superintendente de Hacienda, se creía destinado a suceder a Mazarino en la magistratura soberana de primer ministro.» Era un hombre de superior talento, generoso Mecenas de literatos y de artistas, pero ambicioso, astuto, fanfarrón y apasionado igualmente de los goceos del espíritu y de la inteligencia, que de los placeres más arapulosos. «Había formado un plan en toda regla para re-

rente valor del dinero y del metal, más de 650 millones de pesetas.» El mismo Fouquet fué arrestado y citado, ante una comisión que presidió Sequier, como reo de estado y dilapidación, juzgado y sentenciado.

Esto permitió, en cambio, rebajar la onerosa contribución personal, llamada talla, meramente plebeya, suprimir las aduanas interiores, aumentar descansadamente los ingresos é ir atendiendo a la reorganización de los servicios, fomentando la industria y la pública riqueza con acertadas reglamentaciones y mejoras.

Juan Bautista Colbert, un hombre honrado que desde una posición humilde había logrado, a fuerza de laboriosidad y constancia subir hasta las alturas del gobierno, fué alma de aquella revolución saludable y ministro universal de aquel reinado. Con grandes retribuciones y ventajas hizo acudir a Francia operarios de otros países; restableció las fábricas de paño de Sedan, de Abbeville y de Loviers; dió dinero prestado a los fabricantes de escaso capital, concediéndoles primas para animarlos, y en 1669 se encontraban ya en Francia 40.000 trabajadores de lana que fabricaban por valor de veinte millones. Se compró a los ingleses secretos de oficios; se regeneraron las fábricas de telas de Picardía, de papel de Angulema y de relojería de Châtelleraut; se establecieron fundiciones en los Ardenas y el Berri; se alentó el cultivo de la morera; se plantearon manufacturas de oro y de plata en Lion, Tours y Nîmes, cuyos productos llegaron a ser tan superiores por la finura del tejido, la brillantez de los colores y la elegancia del dibujo que las cortas de Europa y Asia hicieron con ellos sus más ricos adornos.

«Solo Lion llegó a tener veinte mil artesanos que daban más de cien millones de producto. Por iniciativa del Rey se fabricaron en Saint Gobain espejos superiores a los de Venecia y las blondas y encajes que producían los talleres parisienses llegaron a competir con los de Flandes... Sería una relación que no puede caber en estas columnas la de aquel asombroso renacimiento que multiplicó donde quiera las fuentes de riqueza, estimuló el comercio y abrió ancho campo a la ostentación que tanto suelen censurar las clases menesterosas, no conociendo el pan que reparte a los industriales y jornaleros.

Si con los defraudadores del Tesoro público se usó del rigor a que ya nos hemos referido, no se fué más paciente con otros elementos cuando estos llegaron a señalar humos de independencia. Al llegar a conocimiento del soberano que la nobleza de las provincias, sobre todo la de las más distantes, había aprovechado los desórdenes de la Frontera, para unirse con los representantes de la justicia y de común acuerdo maltratar y esquilmar a los agricultores, a quienes miraban como su vaca lechera, mandó una comisión a la Auvernia para celebrar allí grandes sesiones, quiere decir, para formar un tribunal solemne y revestido de poderes extraordinarios sobre aquella provincia y sus limítrofes. Dicha comisión investigó delitos hasta de muy lejanas épocas y castigó a los culpables, personas todas pertenecientes a clases distinguidas, con la muerte, el calabozo, las galeras ó multas, sin reparar en categoría ni apellidos, circunstancias ni posición. Luego pasó este tribunal a las provincias meridionales y en ellas continuó el escarmiento, con gran júbilo popular en todas partes.

Para tratar de las reformas introducidas en el Ejército y Marina sería necesario un volumen. Letellier, ó por mejor decir, Louvois, obedeciendo a las indicaciones del Monarca, y emulando a Colbert, arrastró el sudeño, restableció la disciplina, instituyó almacenes de víveres, hospitales, cuarteles y depósitos de armas y ropas, fundó un asilo para los inutilizados en campaña, creó inspectores y comisarios para intervenir el pago de las tropas, dió uniforme a los soldados, introdujo el pase en la marcha y el uso de la bayoneta, ejercitó a la Infantería en las maniobras de Martinet, y a la Caballería en las de Tourilles, perfeccionó la Artillería y reunió en sus parques 600 caño-

nes, instituyó las compañías de granaderos, los regimientos de húsares, de bombarderos y artilleros, escuelas de cadetes, un cuerpo de Ingenieros y depósitos de remonta. La última palabra contemporánea de todas las mejoras orgánicas. Pidiéronse a Vauban instrucciones concretas para el ataque y defensa de plazas. El Ejército, en fin, se convirtió en un medio de gobierno y llegó a reunir sobre las armas una fuerza constante de 125.000 hombres, enorme para la época. También se crearon algún tiempo después treinta regimientos de milicias, formando un Cuerpo de reserva que durante la paz se instruíra periódicamente.

A fin de reconstituir la marina de guerra, que por el año de 1661 solo tenían 18 buques desmontados, pidiéronse constructores, compráronse bajeles y objetos de navegación a Suecia y Holanda, se matricularon 30.000 hombres, y seis años después tenía Francia 60 navios de línea, 11 fragatas y 49 barcos menores; total 110 navios con 3.713 cañones y 22.000 hombres. Abrióronse además, y habilitaron como exigía esta marina, los puertos de Rochefort y de Cete, se agrandaron los de Tolón y de Brest, con algún otro, y para evitar la tributación al extranjero se crearon hasta cinco arsenales, y establecieron los correspondientes almacenes.

Bastó ya con lo dicho. Todo esto exigió mucho, audacia, sagacidad, inteligencia; un norte fijo y una resolución maravillosa, pero Francia ganó el primer lugar entre las naciones europeas, aumentó su riqueza, hizo grande y fuerte, despertó con los entusiasmos de la gloria y pudo realizar aquella brillante campaña de Holanda, en la que tanto se distinguieron los Condé y los Turena, donde todo fueron victorias y valió a su comercio las factorías del Oriente. Ciertamente Luis XIV se coronó después con la férrea diadema de los autócratas, pero se han de tener en cuenta las ideas y las circunstancias singularísimas de aquella época. De haber florecido en la nuestra sólo hubiera pasado a la historia como el regenerador admirable que gana por sus méritos el reconocimiento imperecedero de un gran pueblo. Si hoy puede haber país que sueñe y que desee otro redentor por el estilito, no ha de temerle, si la Divina Providencia se dignara enviárselo, porque ya son otros los tiempos, y hoy, por ejemplo, se recibiría con gratitud la camisa de fuerza, pero ya no sería posible la tortura.

A Alfonso XIII

SONETO

Llora España reciente desventura é inclina con dolor su augusta frente; soledad y abandono en torno sienta; itodo lo ve por prisma de amargura!

De improviso, una luz brillante y pura, bella aurora que asoma por Oriente, surge al vivo fulgor de un sol naciente, precursora de goceos y ventura.

Es la esperanza en que la Patria fia; el solo redentor que el pueblo aclama; el noble pecho que progreso ansía.

¡No se extinga, oh señor, la ardiente llama que a tan soñado edén tus pasos guía, y gloria eterna te dará la fama!

L. L.

17 Mayo 1905.

EN CANARIAS

III

La llegada a Santa Cruz de Tenerife se verificó a las 11 de la mañana, y momentos después pasaron a bordo de la *Numancia*, el capitán general, el general gobernador, el alcaide y el secretario del Gobierno civil, con objeto de acompañar a tierra al ministro de Marina.

Con igual objeto pasó a bordo en un remolcador la Asociación de la prensa de Tenerife y varios representantes de la de esa corte, los cuales solicitaron del ministro, en vista de que no había de bajar a tierra hasta las cuatro de la tarde, llevar a tierra a los compañeros de la prensa madrileña, cosa que les fué concedida.

Poco después de las cuatro, los cañones de la *Numancia* y las sirenas de los buques y remolcadores surtos en el puerto anunciaron la venida del ministro, con su acompañamiento.

Llegó al muelle el Sr. Cobian y dirigió su primer saludo con sentidas frases al Ayuntamiento, y luego a la comitiva oficial.

Descansó en el edificio de la comandancia de Marina y acompañado de las autoridades, de las corporaciones y de los periodistas, formando lucidísimo cortejo, se dirigió al palacio de la Capitanía general, pasando por la plaza de la Constitución y por calles lujosamente engalanadas y llenas de inmenso gentío.

Desde el balcón de la Capitanía general saludó al pueblo de Tenerife y a los vivos a España, el Rey y a Canarias, con lo que la gente con vítores y grandes aclamaciones, hasta su regreso a bordo donde reside oficialmente.

Los periodistas madrileños fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por sus compañeros de Tenerife, que los alojaron espléndidamente en el Hotel Camacho y que no dejaron de agasajarlos un solo instante, invitándoles a una espléndida comida, cuya refusa y alcance dejó al periódico *El Tiempo* de Tenerife que acaba de salir en este momento y extracto así:

«El banquete de la Prensa»

¡Hermosa fiesta de confraternidad la que anoche se celebró en *Pino de Oro!* ¡Qué triunfo tan señalado, sobre todo, el que obtuvo la Asociación de la Prensa de Tenerife, al proporcionar ocasión oportuna para que se exteriorizaran una vez más



S. M. EL REY D. ALFONSO XIII
AUGUSTA REPRESENTACIÓN DE LA PATRIA Y JEFE SUPREMO DEL EJÉRCITO

ducir al rey a la impotencia por medio de un torbellino de diversiones, vicios y excesos que le hicieran olvidarse de todo, y su lujo era verdaderamente asombroso, rayano y aun rebosante del escándalo. No hay que decir como podría sostenerlo.

Este lujo insolente causó la ruina de aquel desposeído ministro. Luis, que veía en él un jefe de partido, y a quien se dieron pruebas de las inmorales finanzas que públicamente se cometían a diario, principió su inmenso trabajo por Hacienda.

Inesperadamente creó un tribunal de justicia para entender en todas las causas de dilapidación, el cual, según expreso mandato del monarca, debía proceder, y procedió con el mayor vigor, sin consideración a los poderosos ni a los débiles. No hubo dificultades. «Los demás funcionarios del Tesoro y de la recaudación de contribuciones, los arrendadores de tributos y los banqueros prestamistas del Estado, culpables todos, fueron castigados con multas tan colosales que muchos quedaron arruinados; los de más baja estofa fueron condenados a muerte. En los dos años de 1662 y 1663 aligeró el Gobierno las arcas de las notabilidades hacendistas que se habían hecho ricos a costa del erario, y les sacó más de 70 millones de libras (unos 450 millones de pesetas aproximadamente); y cuando el tribunal fué disuelto, en 1663, después de haber cumplido su misión, había restituido a las arcas reales 110 millones de libras quitadas a 500 defraudadores, suma que hoy representaría, teniendo en cuenta el dife-

los arraigados sentimientos del más puro de los patrióticos...

A las siete de la tarde partieron de la plaza de la Constitución los coches que conducían a Pino de Oro...

Con el Sr. Cobián fueron uno de sus ayudantes, el tercer comandante del crucero Sr. Butrón...

Se descorchó el champagne y se iniciaron brindis. El Sr. Hernández Baños saludó en nombre de la Asociación...

Habló Maroto, de Diario Universal, y Soldevilla, de La Correspondencia de España...

En la historia de la guerra, en las épocas gloriosas que España puede y debe aspirar a ocupar...

Dijo más: el Sr. Cobián citó las cifras con que el pueblo satisface las cargas del Estado...

Las últimas alocuciones del Sr. Cobián, al que siguieron en el uso de la palabra...

Terminó brindando por el Monarca, por España, por la Marina...

Nuevos delirantes aplausos sellaron las frases últimas del Sr. Cobián...

Con calurosas vivas al Rey, a España, al Ministro, a Canarias...

A las once de la mañana de hoy martes 9, bajó a tierra el ministro de Marina...

Para mañana tiene también el Sr. Cobián dispuesta una fiesta a bordo del crucero Numancia...

Probablemente, el jueves y viernes se dedicará a la excursión al Taoro...

Y como mañana sale el correo para la península...

Una carta del Rey

Toda la prensa publica y comenta la siguiente carta: Madrid 1 de Mayo de 1905.

Muy reverendo señor cardenal: Con grande interés y profunda simpatía he leído la carta...

Que ponga verdadero empeño en ver resuelto este asunto según lo claramente establecido en el texto...

sejo de mis ministros y busco de consuno con ellos el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible...

Como rey católico ó hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera...

EL SR. COBIÁN EN CANARIAS Las Palmas 16. Esta mañana á las diez ha desembarcado el señor Cobián...

Asistió después al banquete con que hemos sido obsequiados los periodistas de Madrid...

En el hotel se repentinó una fiesta artística, en la que fueron muy aplaudidos la Sra. Cuccini y el baritone Sr. Nestor.

Telegrafía sin hilos Servicio militar alemán

En 1.º de Marzo del corriente año (según noticia nuestro Depósito de la Guerra) se ha creado en Alemania un destacamento especial de telegrafía sin hilos...

En cuanto se conoció el invento de Marconi, se autorizó al comandante de la sección de aerostación para estudiar los sistemas de telegrafía sin hilos...

En vista de los buenos resultados, se estudió el medio de tener estaciones móviles susceptibles de acompañar á las tropas...

Las primeras experiencias dieron por resultado el sentar las siguientes bases para los puestos móviles:

Una Comisión del partido conservador de Barcelona ha visitado al Sr. Villaverde para darle cuenta de haber quedado constituido en dicha capital el Directorio del partido conservador...

El Consejo de ministros NOTA OFICIOSA El Consejo se ocupó extensamente de la crisis del trabajo agrícola en Andalucía...

Al salir el Sr. Ugarte dijo que en el Consejo se había tratado de la cuestión Nozalada.

El ministro de Estado dijo que no sabía nada acerca de las proposiciones presentadas para el arrendamiento del Muni.

El CONTRALMIRANTE LOZAGA A las tres y media de la tarde falleció ayer en esta corte...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

GOSAS DEL DÍA

En el pueblo de Baracaldo se han amotinado más de 300 vecinos, entre ellos muchas mujeres, al llevarse a cabo el desahucio de uno que se negó a pagar el alquiler de la habitación...

Y que llegue pronto a Madrid, donde le rebaja de los alquileres en un 75 por 100 se impone. Por lo menos mientras las viviendas no reúnan las condiciones que la higiene recomienda.

Continúa la marejada entre los concejales madrileños por pretender ser todos designados para ir á París.

Lo que no obsta para que también tengan la pretensión de que sean los pacíficos madrileños los que paguen los gastos del viaje.

Para esto se fundan en razones tan convincentes como éstas que ha recogido El Globo: Un simpático concejal se lamentaba ayer, ante nosotros, de que hubiéramos recalado en nuestro anterior artículo que el Ayuntamiento no iba a gastar en ese viaje ni una sola peseta...

Seguimos opinando, á pesar de estas razones, que los ediles que vayan á París deben costearse ellos el viaje.

La Asociación de pescadores traineros ha acordado no tripular durante dos meses las embarcaciones, fundando esta determinación en que ahora como el pescado anda barato y abundante, los fabricantes abarrotan sus almacenes...

Y entre tanta las familias pobres, cuyo alimento lo constituye el pescado, porque la carne no está al alcance de sus recursos, que ayunen. Esto se llama tirar piedras al propio tejado.

Una Comisión del partido conservador de Barcelona ha visitado al Sr. Villaverde para darle cuenta de haber quedado constituido en dicha capital el Directorio del partido conservador...

El Consejo de ministros NOTA OFICIOSA El Consejo se ocupó extensamente de la crisis del trabajo agrícola en Andalucía...

Al salir el Sr. Ugarte dijo que en el Consejo se había tratado de la cuestión Nozalada.

El ministro de Estado dijo que no sabía nada acerca de las proposiciones presentadas para el arrendamiento del Muni.

El CONTRALMIRANTE LOZAGA A las tres y media de la tarde falleció ayer en esta corte...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

XII, cuando este Monarca fué llamado á ocupar el Trono de sus mayores.

Tuvo el mando del bergantín-goleta Tonroy, barco apresado á Chile en 1835; las cañoneras Martín Alvarés y Lunce, la goleta Favorita, el crucero Infanta Isabel...

Al consultárselo para encomendarle este mando, acababa de sufrir una gran desgracia de familia, y su salud hallábase notablemente quebrantada...

En los ocho meses escasos que la escuadra permaneció armada bajo su mando, trabajó con tal fe y con tantos entusiasmos para perfeccionar la instrucción del personal...

Jamás transigió con los convencionalismos debe el que de la política, y á esto indudablemente se no llegará á desempeñar el ministerio de Marina...

Era historiador y publicista muy notable y dejó publicados numerosos trabajos en la prensa profesional, y algunos libros y opúsculos de gran interés...

Así murió gloriosamente su hermano don Juan Bautista Lazaga, que mandaba el crucero Amirante Oquendo, en el combate naval de Santiago de Cuba.

El contralmirante Lazaga hallábase en posesión de las siguientes condecoraciones, obtenidas casi todas por méritos de guerra: Medalla del Callao en 1868...

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes. Se aprobaron expedientes de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación, Hacienda y Agricultura.

NOTICIAS OFICIALES Con motivo de la festividad del día, se ha ordenado se dé una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados...

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que forman parte de las tropas de Artillería de las comandancias de plazas, presten el servicio de éstas que les correspondan...

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

Se le concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Se le concedió real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar...

tenimiento del colegio de Santiago contribuyan anualmente con la cuota de 1.000 pesetas los depositos 5.º y 6.º de caballos sementales...

Se ha dispuesto que los organismos liquidadores de los ejércitos de Ultramar que por consecuencia de la Real orden de 1.º de Junio de 1903...

Este grado de instrucción es deficiente. Me refiero principalmente al grado de instrucción con que ingresan en filas la generalidad de los que no pueden librarse por otros medios de ser soldados efectivos.

Estas cifras que indican el término medio revelan asimismo un grado de incultura que es el origen de una ininidad de desdichas patrias.

La gran masa inculta, tiene voto; es la base del sufragio universal, sobre el que se asientan los fundamentos que rigen al Estado; es donde se cimienta el jurado...

Debe ser el Ejército el encargado de que ese este grado de incultura que nos avergüenza y nos atará durante muchos años todavía a una serie de rutinas que nos pondrán cada vez á más bajo nivel?

Si el Ejército ha de responder á sus fines no puede ni debe tener, como misión casi única, dado el grado de incultura y el tiempo que se está en filas...

El día que en las escuelas se complete la enseñanza primaria con la penetración desde la infancia de las ideas de Patria, Bandera, Ejército, Nación...

Definitivamente, al menos que el tiempo no lo impida, está acordado el día 18 para la fiesta de la inauguración del Real Club Aéreo.

A las once y media se lanzará el primer globo, que será el «Avión», y á continuación los otros, por el siguiente orden: «Alcotán», «Vencejo» y «Alfonso XIII».

La entrada en el Parque será por invitación, no permitiéndose en absoluto que penetre nadie que no vaya provista de su correspondiente papeleta.

Entre los socios del Aéreo-Club, allí presentes, se sacará á la suerte quien haya de subir en el «Alcotán», única plaza que hay vacante.

Dos ó tres automóviles saldrán en persecución de los aeronautas para recogerlos del lugar donde desciendan.

También irán siguiendo á los globos algunos sportmen á caballo.

S. M. el Rey D. Alfonso irá al Parque por la calle de Toledo, paseo de los Olmos, paseo de las Acaacias...

La Junta directiva en pleno lo recibirá á la entrada del local.

El analfabetismo en España La filiación de los soldados suministra interesantísimos datos que pueden ofrecerse como inequívoca fuente de enseñanzas para la nación á que se pertenecen.

Además de los que se deducen del oficio ó profesión de cada uno y de cuyo extremo nos hemos ocupado ya, hay otros muchos dignos de llamar la atención de los encaminados á dirigir el pueblo español por el camino del progreso.

Me refiero principalmente al grado de instrucción con que ingresan en filas la generalidad de los que no pueden librarse por otros medios de ser soldados efectivos.

Este grado de instrucción es deficiente. Me refiero principalmente al grado de instrucción con que ingresan en filas la generalidad de los que no pueden librarse por otros medios de ser soldados efectivos.

Estas cifras que indican el término medio revelan asimismo un grado de incultura que es el origen de una ininidad de desdichas patrias.

La gran masa inculta, tiene voto; es la base del sufragio universal, sobre el que se asientan los fundamentos que rigen al Estado; es donde se cimienta el jurado...

Debe ser el Ejército el encargado de que ese este grado de incultura que nos avergüenza y nos atará durante muchos años todavía a una serie de rutinas que nos pondrán cada vez á más bajo nivel?

Si el Ejército ha de responder á sus fines no puede ni debe tener, como misión casi única, dado el grado de incultura y el tiempo que se está en filas...

DIARIO OFICIAL

Infantería

Recompensas.—Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante D. Enrique de Mendoza Carrada.

Caballería

Destinos.—Comandantes D. José Carreño Guendelain, á la Junta provincial del censo de Sorla; D. Francisco Por ua Moreno, á la de Avila y don Mariano López Tuero, á la de Córdoba.

Artillería

Recompensas.—Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al coronel, fallecido en Madrid el 19 de Abril último, D. Senén del Rebolal y Campo; ídem de segunda con ídem íd., á los tenientes coroneles D. Luis de Santiago y Aguirrengos y D. José Ceballos y Avilés; ídem de primera con íd., íd., al capitán D. Enrique Esteban y Abella, todas pensionadas con el 10 por 100.

Ingenieros

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al primer teniente D. Ricardo Goitre Bejarano.

Sanidad Militar

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al médico mayor D. Emilio Pérez Noguera, por su obra Reumatismo visceral.

Carabineros

Destinos.—Comandante: D. Juan Mérida Picó, á la Comandancia de Huelva, de segundo jefe. Capitanes: D. José Santiago y Piquer, á la Comandancia de Almería (voluntario); D. Agustín Maestre y Noguera, á la de Murcia (voluntario); don Juan Miguel y Amat, á la de Asturias; y don Francisco López y López, al cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la de Navarra.

Fastos militares

DIA 17 DE MAYO
AÑO de 1675.—Guerra con Francia.— Sitio de Girona. — El mariscal Schomberg amedrentado ante la tenaz resistencia de los defensores de la plaza, desiste de atacar su recinto y levanta el sitio emprendiendo la retirada en buen orden con el poderoso ejército francés duramente escarmentado é impotente para contrastar el admirable heroísmo de la corta guarnición y auxiliares con que contaba la desartillada Girona.

Gabriel Carrillo con 100 soldados y 150 catalanes, únicos sobrevivientes. Bastante caro costó el triunfo al enemigo, ya que á más de los 500 hombres perdidos en los distintos ataques, pereció otro igual número á consecuencia de la voladura de un depósito de municiones al penetrar en el castillo. Desde que el duque de Medinasiona cediendo á la inmensa superioridad numérica de los adversarios, hubo de pasar por el trance de abandonar á Pontmajor, sitúose en el citado rastrollo de San Lázaro con algunas fuerzas catalanas cuya tenacidad y bravura llegaron al heroísmo.

El capitán D. Francisco Vila con solo 30 hombres, detuvo por durante unas cinco horas á más de 3.000 enemigos, haciéndolos numerosas bajas; y allí acabó pereciendo gloriosamente en lucha cuerpo á cuerpo y en unión de otros muchos denodados catalanes, el citado bayle Lamberto Manera, escarbillado de heridas y cubierto de sangre enemiga, después de causar grandes daños en las filas contrarias.

Levantado el campo por los franceses, fuéronle en su retirada constantemente acosando los valerosos somatenes.

EL CUMPLEAÑOS DE S. M.

Table with 2 columns: Donativo and Pesetas. Lists various institutions and their contributions for the King's birthday.

EFICACIA DEL MATERIAL DE ARTILLERÍA FRANCÉS de sitio y plaza

El Ministerio de la Guerra de Francia ha decretado, en 20 de Octubre de 1904, una instrucción para el servicio de la artillería en la guerra de sitio que contiene interesantes datos sobre la eficacia de los cañones franceses, de los que se extracta á continuación lo más importante.

restantes sólo emplean la primera. Los cañones de 95 mm., solo disparan srappnellis (granadas de metralla), los cañones largos de 120 y 125 mm., así como los cortos de 155, emplean srappnellis y granadas ordinarias y los morteros sólo esta última clase de proyectiles.

Una granada disparada sobre un terreno muy resistente (grava calcárea y arena) produce un hoyo ó embudo, que si aquélla es de 120 m. tiene 2,50 m. de diámetro y 0,90 de profundidad; si la granada es de calibre 155 el diámetro del embudo es de 3,50 m. y la profundidad de 1,10, y 4,80 y 1,40 son el diámetro y profundidad cuando el calibre de la granada es de 220 mm.

Con un ángulo de caída de 45° la granada de 155 mm. produce en una cubierta de hormigón un embudo de 1,20 m. de diámetro, 0,40 m. de profundidad, y la granada de 220 mm. en iguales condiciones, uno de 2,20 m. de diámetro y 0,60 centímetros de profundidad.

Estos proyectiles no pueden atravesar la coraza, pero cuando son aplicados contra ésta por una generatriz en el momento en que estallan, determinan además de la formación de una impresión exterior poco profunda, la de grietas ó hendiduras que pueden interesar todo el espesor del techo y provocar muchas veces el desprendimiento de maderos interiores.

En el tiro de frente una granada de 155 mm. puede romper una escarpa de mampostería, en una extensión de 5 metros cuadrados.

Distancias que excedan de aquella se emplean los cañones de 120 y de 155 mm., que permiten una graduación del alza hasta 7.000 metros. Muchas veces será ventajoso emplear contra los globos enemigos los cañones de campaña que podrán avanzar hasta la línea de protección y tienen la ventaja además de no hallarse sujetos á una posición fija.

Del extranjero

Dicen de San Petersburgo que 8.000 obreros de la fábrica de Smanikoff se amotinaron y salieron á la calle dando gritos subversivos. Tres retenas de cosacos disolvieron la manifestación.

NOTICIAS

La Junta clasificadora de créditos de Ultramar, que preside el subsecretario de Hacienda, celebró ayer una sesión de tres horas.

Unión Ibero-Americana.—Mañana jueves, á las seis de la tarde, la inteligente publicista y profesora señorita doña Mercedes Tella y Comas, dará una conferencia, tercera de la serie del presente curso, en que la Unión Ibero-Americana, siendo el tema que desarrolle Centro de cultura popular para la Enseñanza de la Mujer.

Lara.—Ayer celebró su beneficio en este teatro Arturo á la Riva con Lo posible, Francfort y Los galcos, obra esta última que La Riva estrenó en la Comedia. El beneficiado recibió grandes muestras de simpatía y cariño del público, de amigos y de compañeros, que seguramente le servirán de estímulo para proseguir en el camino emprendido en el que hay que luchar con muchas y bien diversas dificultades.

BALANCE POLITICO

Pocas novedades políticas ha ofrecido hoy el día.

Con motivo de la recepción palatina, los ministros no fueron esta mañana á despachar con S. M. ni asistieron á los despachos oficiales, y los círculos políticos también por la misma causa se han visto hasta última hora muy poco concurridos.

La carta dirigida al cardenal Casañas, y publicada por éste en el Boletín oficial eclesiástico de su diócesis, que han reproducido varios diarios madrileños, está siendo muy comentada, y con motivo de ella se presagian grandes contrariedades para el Gobierno.

Baste decir que la palabra crisis ha vuelto hoy á sonar relacionándola con esa misiva que por algunos se considera atentatoria á la constitución.

Sin embargo, bien pudiera ser que toda la marejada producida por la carta de referencia parte de una mala inteligencia ó algo por el estilo; y que bien sea en las Cortes, puesto que ya se anuncia que sobre ese punto se planteará un debate, ó antes, mediante una rectificación ó aclaración del Gobierno, quedarán las cosas en el lugar que los corresponde y la calma política restablecida.

Recepción palatina

La recepción que hoy se celebra en el regío Alcázar con motivo del cumpleaños de S. M. promete estar brillantísima. Desde primera hora de la tarde han comenzado á llegar al regío Alcázar gran número de generales del Ejército y de la Armada, altos funcionarios y representantes de todos los altos centros y corporaciones.

Las músicas de los cuerpos de la guarnición amenizan el acto, interpretando en la plaza de la Armería escogidas piezas de su repertorio.

Quijote del Centenario

Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad. La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote primorosamente editado.

Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta. Además se regalará á los suscriptores cuatro magníficas láminas litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que, inspirados en asuntos del Quijote, pintó Jiménez Aranda. Estas láminas se distribuirán con los cuadernos 50, 100, 150 y 200.

se malograre. Dila, dijo don Quijote, y sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo. Digo pues, señor, respondió Sancho, que de algunos días á esta parte he considerado cuán poco se gana y granjea de andar buscando estas aventuras que vuestra merced busca por estos desiertos y encrucijadas de caminos donde ya que se venzan y acaben las más peligrosas no hay quien las vea ni sepa, y así se han de quedar en perpetuo silencio y en perjuicio de la intención de vuestra merced y de lo que ellas merecen. Y así me parece que sería mejor (salvo el mejor parecer de vuestra merced) que nos fuésemos á servir á algún emperador ó á otro príncipe grande que tenga alguna guerra, en cuyo servicio vuestra merced muestre el valor de su persona, sus grandes fuerzas y mayor entendimiento: que visto esto del señor á quien serviremos, por fuerzas nos ha de remunerar á cada cual según sus méritos, y allí no faltará quien ponga en escrito las hazañas de vuestra merced para perpetua memoria: de las mías no digo nada, pues no han de salir de los límites escudriles; aunque sé decir, que si se usa en la caballería escribir hazañas de escuderos, que no pienso

que se han de quedar las mías entre renglones. No dices mal, Sancho, respondió don Quijote; mas antes que se llegue á ese término es menester andar por el mundo como en aprobación, buscando las aventuras, para que acabando algunas, se cobre nombre y fama tal, que cuando se fuere á la corte de algún gran monarca, ya sea el caballero conocido por sus obras, y que apenas le hayan visto entrar los muchachos por la puerta de la ciudad, cuando todos le sigan y rodeen dando voces diciendo: Este es el caballero del Sol, ó de la Serpiente ó de otra insignia alguna, debajo de la cual hubiera acabado grandes hazañas: este es, dirán, el que venció en singular batalla al gigantazo Broca Bruno de la gran fuerza, el que desencantó al gran Mameluco de Persia del largo encantamiento en que había estado casi novecientos años: así que, de mano irán pregonando sus hechos; y luego al alboroto de los muchachos y de la demás gente se parará á lar fenestras de su real palacio el rey de aquel reino, y así como vea al caballero, conociéndole por las armas ó por la empresa del escudo, forzosamente ha de decir: Ea, sus, salgan mis caballeros

por las cuales ya otras muchas veces la había fablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la infanta mucho se fia. Suspirará él, desmayaráse ella, traerá agua la doncella, acuitaráse mucho porque viene la mañana, y no querría que fuese descubiertos la honra de su señora: finalmente; la infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja al caballero, el cual se las besará mil veces, y se las bañará en lágrimas; quedará concertada entre los dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos, y rogarale la princesa que se detenga lo menos que pudiere: prometérselo ha él con muchos juramentos: tórnale á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida. Váse desde allí á su aposento, échase sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madruga muy de mañana, váse á despedir del rey y de la reina y de la infanta: dicente, habiéndose despedido de los dos, que la señora infanta está mal dispuesta y que no puede recibir visita: piensa el caballero que es de pena de su partida, traspásale el corazón, y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena. Está la doncella medianera delan-

no digo nada, que semejantes desgracias mal se pueden prevenir, y si vienen, no hay que hacer otra cosa sino encoger los hombros, detener el aliento, cerrar los ojos y dejar ir por donde la suerte y la manta los llevare. Mal cristiano eres, Sancho, dijo oyendo esto don Quijote, porque nunca olvidas la injuria que una vez te han heho; pues sábeta que es de pechos nobles y generosos no hacer caso de niñerías. ¿Qué pie sacastes cojo, qué costilla quebrada. qué cabeza rota, para que no te olvide aquella burla? Que bien apurada la cosa, burla fué y pasatiempo, que á no entenderlo yo así, ya hubiera vuelto allá, y hubiera hecho en tu venganza más daño que el que hicieron los griegos por la robada Elena, la cual si fuera en este tiempo, ó mi Dulcinea fuera en aquél, pudiera estar segura que no tuviera tanta fama de hermosa como tiene; y aquel dió un suspiro y le puso en las nubes. Y dijo Sancho: Pase por burlas, pues la venganza no puede pasar en veras; pero yo sé de qué calidad fueron las veras y las burlas, y sé también que no se me caerán de la memoria, como nunca se quitarán de las espaldas. Pero dejando esto aparte, digame vuestra merced qué haremos des-

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote, y tanto el papel de las láminas como el del texto serán de gran valor, y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar ideas exactas del dibujo que representa. Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas. La publicación de esta edición comenzará en cuanto se terminen los trabajos necesarios para ello, que será en plazo relativamente breve. Terminada la obra se regalará á cada uno de los suscriptores á ella una de las 826 láminas originales de Jiménez Aranda (137 son repetidas, por lo cual no figuran en los cuadernos), ó de las 111 que inspiradas también en asuntos del Quijote, dibujarán con dicho objeto Alperiz, Gonzalo Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Salas y Villegas. El dibujo que haya de adjudicarse á cada uno de los suscriptores lo designará la suerte en la forma que oportunamente se indicará; pero todos serán agraciados por ella, toda vez que su número es igual al de láminas que se sortean. Como garantía de esto, cada uno de aquellos poseerá un talón de suscripción con el número de orden que le corresponda, y antes de procederse al sorteo se publicará una relación en la que aparezcan todos ellos. Como cualquiera de las láminas sorteadas tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra á los abonados á esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima. Si alguno de ellos dejase la suscripción antes de que termine la publicación de toda la obra, la casa editorial adquirirá los cuadernos que el suscriptor tenga en su poder, mediante un descuento prudencial de su valor total, que se estipulará en cada caso. Los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA que deseen adquirir la obra, pueden hacerlo por nuestro conducto, enviándonos el importe de los cuatro primeros cuadernos mas 1,00 de correo y certificado y nosotros nos encargaremos de servirles sus pedidos.

ALMONEDA

Todo muy barato. Urge marcharse. — Jnaneco, 23, segundo.

Espectáculos para mañana

- Gomedia.—A las 9.—Un ordenanza oficiale por mezz ora.—Le Passerelle. Lara.—A las 8 y 3/4.—Francfort.—Mañana de sol y Chiquilladas.—El amor que pasa (sección doble). Apolo.—A las 8 y 1/4.—¿Quovadis?—El mal de amores.—El pobre Valbuena.—El perro chico. Zarzuela.—A las 8.—La vara de alcalde.—El moro cruo.—Los huertanos.—Moros y cristianos. Moderno.—No se ha recibido el anuncio. Eslava.—A las 8 y 1/2.—(Beneficio de los autores de «La Mujata»).—La Mulata.—La gran vía. Cómico.—A las 8 y 1/2.—Perico el jobeta. El túnel.—San Juan de Luz.—El dinero y el trabajo. Parish.—A las 9.—Noche cuarta de gran gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña. Programa selecto por toda la compañía que dirige William Parish. Salón de actualidades.—(Alcalá 4)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta. Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles. A las siete sección selecta. Panorama imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones. Recreo de Salamanca.—(Ayaía 1)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matografía de dos á siete. Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cine-matografía.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc. Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las cinco á once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades — cambio de programa todas las semanas. Teatro de la infancia.—(Guifol)—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes. Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cine-matografía. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalía.....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalía Antonio López.....	50	20	0,40	Comchas.....	100	20
Gabelas.....	50	17	0,35	Clementes.....	00	15
Regalía filipina.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Tercero habano.....	500	50
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Quinto habano.....	500	30
Orientales.....	50	14	0,30	Segundo cortado.....	500	60
Brevas imperiales.....	50	15	0,30	Tercero cortado.....	500	50
				Señoritas.....	200	10

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la feidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURARI

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBIR CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, ida Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 11

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

te caballo rucio rodado, que parece asno pardo, que dejó aquí desamparado aquel Martino que vuestra merced derribó, que según él puso los pies en polvorosa y cogió las de Villadiego, no lleva pergenio de volver por él jamás, y para mis barbas que si no es bueno el rucio. Nunca yo acostumbro, dijo don Quijote, despojar á los que venzo, ni es uso de caballería quitarles los caballos y dejarlos á pie: si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendencia el suyo; que en tal caso lícito es tomar el del vecino, como ganado en guerra lícita; así que, Sancho, deja ese caballo ó asno, ó lo que tú quieras que sea, que como su dueño nos vea alongados de aquí volverá por él.

Dios sabe si quisiera llevarle, replicó Sancho, ó por lo menos trocalle con este mío que no me parece tan bueno: verdaderamente que son estrechas las leyes de caballería, pues no se extienden á dejar trocar un asno por otro, y querría saber si podría trocar los apañados de aquí volverá por él. Dios sabe si quisiera llevarle, replicó Sancho, ó por lo menos trocalle con este mío que no me parece tan bueno: verdaderamente que son estrechas las leyes de caballería, pues no se extienden á dejar trocar un asno por otro, y querría saber si podría trocar los apañados de aquí volverá por él.

los circunstancias, y ella hará lo mismo con la misma sagacidad, porque como tengo dicho, es muy discreta doncella. Levantarse han las tablas, y entrará á deshora por la puerta de la sala un feo y pequeño enano, con una hermosa dueña, que entre dos gigantes detrás del enano viene con cierta aventura hecha por un antiquísimo sabio, que el que la acabase será tenido por el mejor caballero del mundo: mandará luego el rey que todos los que están presentes la prueben, y ninguno le dará fin y cima, sino el caballero huésped, en mucho pro de su fama, de lo cual quedará contentísima la infanta, y se tendrá por contenta y pagada además, por haber puesto y colocado sus pensamientos en tal alta parte. Y lo bueno es que este rey ó príncipe, ó lo que es, tiene una muy refida guerra con otro tan poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos días que ha estado en su corte) licencia para ir á servirle en aquella guerra dicha, dará-sela el rey de muy buen talante, y el caballero le besará cortésmente las manos por la merced que le hace: y aquella noche se despedirá de su señora la infanta por las rejas de un jardín que cae en el aposento donde ella duerme,

cuantos en mi corte están, á recibir á la flor de la caballería que allí viene; á cuyo mandamiento saldrán todos, y él llegará la mitad de la escalera, y le abrazará estrechísimamente, y le dará paz besándole en el rostro, y luego le llevará por la mano al aposento de la señora reina, adonde el caballero la hallará con la infanta su hija, que ha de ser una de las más fermosas y acabadas doncellas que en gran parte de lo descubierta de la tierra á duras penas se puede hallar. Sucederá tras esto luego en continente, que ella ponga los ojos en el caballero; y él en los della, y cada uno parezca al otro cosa más divina que humana, y sin saber cómo ni cómo no, han de quedar presos y enlazados en la intricable red amorosa, y con gran cuita en sus corazones por no saber cómo se han de hablar para descubrir sus ansias y sentimientos.

Desde allí le llevarán sin duda á algún cuarto del palacio, ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, le traerán un rico mantón de escarlata con que se cubra; y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseto. Venida la noche, cenará con el rey, reina é infanta, donde nunca quitará los ojos della, mirándola á furto de

mi misma persona no lo hubiera merecido más: y luego habilitado con aquella licencia hizo mutatio capparum, y puso su jumento á las mil lindezas, dejándole mejorado en tercio y quinto. Hecho esto, almorzaron de las sobras del real que del acémila despojaron, bebieron del agua del arroyo de los batanes sin volver la cara á mirarlos, tal era el aborrecimiento que les tenían por el miedo en que les habían puesto; y cortada la cólera y aun la melancolía, subieron á caballo, y sin tomar determinado camino (por ser muy de caballeros andantes el no tomar ninguno cierto) se pusieron á caminar por donde la voluntad de Rocinante quiso, que se llevaba tras sí la de su amo, y aun la del asno, que siempre le seguía por donde quiera que guiaba, en buen amor y compañía: con todo esto volvieron al camino real, y siguieron por él á la ventura sin otro designio alguno. Yendo pues así caminando, dijo Sancho á su amo: Señor, ¿quiere vuestra merced darme licencia que departa un poco con él? que después que me puso aquel áspero mandamiento del silencio, se me han podrido más de cuatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo en el pico de la lengua no querría que